

Valga en este papel p.^o no habiendo en este Pueblo del Sello 4.^o conca
lidad de Montegro

Yo Manuel Plaza Srío del Ayuntamiento Constitucional del
Lugar de La Bodega de la Provincia de Guadalupe certifico por
fee y verdadero testam.^o a los Señores q.^e el presente vieren: como a
consecuencia de lo mandado p.^o la constitucion de la Monarquia Espa
ñola en el dia veinte y dos del mes de Noñbre proximo pasado estan
do Reunidos todos los vezinos en su respectiva Parroquia del S.^o San
tiago Apóstol se celebró Misa en accion de gracias y antes del Ofi
torio p.^o el R. P. Fr. Ambrosio Garcia Cura Economo o persona que de
puto se leio toda la constitucion de vervo adverbun en alta eintelegi
ble lectura y concluida la Misa p.^o el Sr. M.^e se hizo el juramento devi
do en la formula sig.^{te} Jurais p.^o Dios q.^e los Santos Obangelios de
guardar la constitucion de la Monarquia Española sancionada p.^o
las cortes generales y Extraordinarias q.^e ser fieles al Rey^o a lo q.^e
respondio el Pueblo si juramos y en seguida se canto solemnemente
el redeum Laudamus. con lo que se concluyo esta acta q.^e firmaron
a los Señores de Justicia a q.^e dño saver de que yo el Srío nombra
do doi fee en dho Lugar y Dize dos mil ochocientos doce

Josef Ramirez

Francisco Ramirez
Julian Ramirez

Fran. Lucio

Man. Plaza
Srío